



Santiago, 26 de mayo de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins No. 1449, Santiago
Presente

HECHO ESENCIAL

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. POR FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 de la Ley 20.712 y 9° y 10° inciso segundo de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

El 25 de mayo de 2023 se celebró la sesión extraordinaria de directorio de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., administradora del Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos, en la que se acordó distribuir dividendo provisorio a los aportantes del Fondo, por la suma total de \$2.444.484.837.-, equivalentes a \$4.778,4256.- por cada cuota suscrita y pagada del Fondo.

El dividendo antes señalado se pagará a partir del día 26 de mayo de 2023.

Tendrán derecho al pago del dividendo provisorio, aquellos aportantes que hayan figurado inscritos como tales en el registro de aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago, a prorrata del número de cuotas que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Cristóbal Rodríguez Ugarte
Gerente General

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.